

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada ha dictado actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación, y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Avda. de la Innovación, núm. 1, Edificio BIC, Granada, 18100, Armilla (Granada).

Interesada: Oceans Soluciones Energéticas, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro de incentivos.

Código solicitud: 451065.

Plazo para recurso reposición: Un mes contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Fray Luis de Góngora S. XXI, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 451421.

Interesada: Lastchance, S.L.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro de incentivos.

Fecha resolución: 12.6.2013.

Código solicitud: 451162.

Plazo para alegar: Quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Garnata Peritaciones Judiciales, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro de incentivos.

Fecha resolución: 7.5.2013.

Código solicitud: 451065.

Plazo para recurso reposición: Un mes contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Lastchance, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 451163.

Sevilla, 3 de septiembre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.